



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo de la señorita Daniela Carla Penelas que renunció, a la señorita CLAUDIA ANDREA PARDELLAS (D.N.I. N° 21.924.294 -clase 1970-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


EL JEFADO DE LA SUPERINTENDENCIA
CORTA SUPLENTE DE LA JUSTICIA NACIONAL